



FACULTAD DE MATEMATICA
ASTRONOMIA Y FISICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 81/91

VISTO:

el pedido presentado por el Dr. Marcelo Rubio, en el sentido de que la Facultad contrate un seguro de vida a nombre del alumno David Antonio Velarde, en función de la realización de su trabajo de Tesis en la Empresa CORCEMAR S.A., y la exigencia de la misma para que el nombrado sea cubierto por la Universidad de todos los riesgos que pudiese correr mientras dure su permanencia en sus instalaciones y

CONSIDERANDO:

lo aconsejado favorablemente por el Honorable Consejo Directivo en su sesión del 8 de mayo de 1991;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E:

Artículo 1°: Aprobar lo actuado por el Area Económico-Financiera en lo relativo a la contratación con la Caja Nacional de Ahorro y Seguros de la Póliza de Seguro de Vida y Accidentes Personales n° 6001399, para la cobertura del alumno Sr. David A. Velarde por un Capital de australes CIEN MILLONES (₳ 100.000.000,=), y el pago de la prima correspondiente que asciende a la suma de australes CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS (₳ / / 464.576,=) en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente.-

Artículo 2°: Disponer la liquidación a través del sistema de Caja Chica, imputándose el egreso en las partidas presupuestarias correspondientes del Presupuesto en vigencia.-

Artículo 3°: Comuníquese y archívese.-

CORDOBA, 23 de julio de 1991.-


MARTA E. GARCIA SOLA
DIRECTORA
AREA ECONOMICA-FINANCIERA




OSCAR A. CAMPOLI
DECANO